

COMPAÑIA PORTUARIA MEJILLONES S.A.

Santiago, 3 de enero de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros

PRESENTE

Ref: Compañía Portuaria Mejillones S.A. Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Carácter General 364 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial, respecto de Compañía Portuaria Mejillones S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

Por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de diciembre de 2016, la Sociedad acordó modificar los estatutos sociales, en el sentido de reducir el número de directores de 7 a 5 miembros, y como consecuencia de dicha modificación, proceder al nombramiento de los siguientes directores titulares y a sus respectivos suplentes, los que estarán en funciones por el tiempo que determinen los estatutos de la Sociedad:

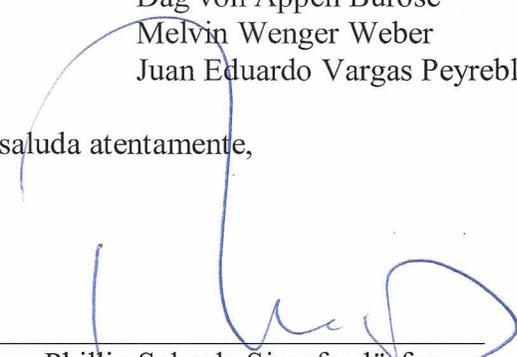
Director Titular

Andrés Elgueta Gálmez
Fernando Elgueta Gálmez
Jan Vermeij Chamy
Pablo Ihnen de la Fuente
José Cox Donoso

Director Suplente

José Miguel Méndez Valdivieso
Héctor Elgueta Gálmez
Dag von Appen Burose
Melvin Wenger Weber
Juan Eduardo Vargas Peyreblanque

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Phillip Schaale Simpfendörfen
Gerente General
Compañía Portuaria Mejillones S.A.